ACTA N°

FECHA: 08/07/2026

HORA: 17: 30

LUGAR: Jardín Infantil Emma y Antonio

TEMA: Socialización del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático

ASISTENTES: Talento humano

Orden del día:

1. Bienvenida
2. Desarrollo.
3. Evidencias fotográficas

Desarrollo: Siendo las 17:30 la profesional de atención Xiomara realizó la socialización la cual tiene como objetivo principal socializar de manera integral el Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático con todo el talento humano de la unidad operativa, fortaleciendo los conocimientos, responsabilidades y procedimientos establecidos para la prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación frente a situaciones de emergencia, promoviendo una cultura institucional basada en el autocuidado, la prevención y la protección integral de los niños, las niñas y de toda la comunidad educativa.

Desarrollo de la socialización

Como parte del fortalecimiento del componente **Condiciones de Estructura para la Atención** y dando cumplimiento a las acciones establecidas dentro del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático 2026, se llevó a cabo una jornada de socialización dirigida a todo el talento humano de la Fundación Social Castillo San Lucas Emma y Antonio, con el propósito de garantizar el conocimiento y apropiación de los procedimientos institucionales para la gestión del riesgo.

Durante el encuentro se presentó el alcance del Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, resaltando que este constituye el instrumento institucional mediante el cual se identifican, analizan, previenen y controlan los riesgos que pueden afectar el

funcionamiento del jardín infantil y la seguridad de los niños, las niñas, las familias, el talento humano y demás personas que hacen parte de la comunidad educativa.

Posteriormente se realizó una explicación detallada del diagnóstico institucional contenido en el plan, abordando la caracterización de la unidad operativa, el reconocimiento de la infraestructura, las condiciones locativas, la distribución de los espacios, los accesos, los recursos disponibles para la atención de emergencias y la población que diariamente permanece dentro de las instalaciones, permitiendo comprender los diferentes escenarios que pueden presentarse durante una eventualidad y la forma adecuada de actuar en cada uno de ellos.

De igual manera, se socializó el análisis de amenazas y vulnerabilidades realizado para la institución, identificando como principales riesgos los movimientos sísmicos, incendios, explosiones, fugas de gas, remoción en masa, inundaciones y vientos fuertes, así como otros riesgos tecnológicos y sociales que pueden afectar la operación del jardín infantil. Se explicó que la identificación de estas amenazas permite establecer acciones preventivas, definir medidas de mitigación y fortalecer la capacidad institucional de respuesta.

Durante la jornada se profundizó en los conceptos fundamentales de gestión del riesgo contemplados en el documento, entre ellos amenaza, vulnerabilidad, riesgo, desastre, factores de riesgo físicos, químicos, eléctricos, locativos, naturales y de saneamiento básico, destacando la importancia de reconocer oportunamente las condiciones inseguras y reportarlas para evitar la ocurrencia de incidentes o accidentes.

Asimismo, se presentó detalladamente la organización institucional para la atención de emergencias, explicando la estructura del Comité de Gestión del Riesgo, las funciones del Responsable del Servicio, del Comité de Emergencias, del Coordinador de Brigadas y de cada una de las brigadas institucionales: Brigada de Evacuación, Brigada de Primeros Auxilios y Brigada Contra Incendios. Se enfatizó que cada colaborador, independientemente de su cargo, cumple un papel fundamental dentro de la respuesta institucional y debe conocer claramente sus responsabilidades antes, durante y después de una emergencia.

En este espacio también se recordó el funcionamiento del sistema de alarma institucional, aclarando que la señal de **alerta** corresponde a un pitazo intermitente y la señal de **alarma** corresponde a dos campanazos continuos, momento en el cual debe activarse inmediatamente el protocolo institucional de evacuación. Se reiteró la importancia de conservar la calma, suspender las labores de manera segura, acompañar permanentemente a los niños y las niñas, verificar que ningún espacio quede ocupado y dirigirse por las rutas establecidas hasta el punto de encuentro institucional.

Igualmente, se realizó un recorrido por las rutas de evacuación, salidas de emergencia, ubicación de extintores, botiquines, camillas, puntos de señalización, sistema de alarma y punto de encuentro, fortaleciendo el reconocimiento de cada uno de estos elementos y su importancia dentro de una respuesta organizada y segura.

Se socializaron las acciones específicas que deben implementarse frente a los diferentes escenarios contemplados en el plan, entre ellos sismos, incendios, fugas de gas, inundaciones y otras emergencias, revisando los procedimientos establecidos para las fases de prevención, preparación, respuesta y recuperación. Se enfatizó que la prioridad institucional siempre será salvaguardar la vida e integridad de los niños y las niñas, manteniendo una evacuación organizada, evitando el pánico y siguiendo estrictamente las instrucciones emitidas por el Comité de Emergencias.

De igual manera, se presentó el cronograma institucional de simulaciones y simulacros programados para la vigencia 2026, resaltando la importancia de la participación activa de todo el talento humano en estos ejercicios, los cuales permiten fortalecer las capacidades de respuesta, evaluar los tiempos de evacuación, verificar el funcionamiento de los protocolos y establecer acciones de mejora continua.

Durante la socialización también se revisó el Plan de Prevención y Mitigación, identificando las acciones de intervención previstas para cada riesgo, tales como la realización periódica de simulacros, inspecciones locativas, mantenimiento preventivo de equipos de emergencia, actualización de directorios, fortalecimiento de la señalización, capacitación permanente de brigadistas y reconocimiento constante de rutas de evacuación y puntos de encuentro.

Finalmente, se resaltó que la gestión del riesgo constituye una responsabilidad permanente de todos los colaboradores y que la prevención debe incorporarse en cada una de las acciones desarrolladas diariamente dentro del jardín infantil, promoviendo ambientes seguros, protectores y preparados para responder de manera oportuna frente a cualquier eventualidad.

Compromisos

- Conocer, aplicar y cumplir los procedimientos establecidos en el Plan Escolar de Gestión del Riesgo y Cambio Climático.
- Participar activamente en todas las jornadas de capacitación, socialización, entrenamientos y simulacros programados durante la vigencia 2026.
- Mantener libres y despejadas las rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de circulación.
- Reportar de manera inmediata cualquier condición insegura, acto inseguro o situación que pueda generar riesgos para la comunidad educativa.

- Verificar periódicamente el estado de la señalización, extintores, botiquines y demás equipos destinados para la atención de emergencias.
- Fortalecer permanentemente las acciones de prevención y autocuidado en cada uno de los espacios del jardín infantil.
- Garantizar el acompañamiento permanente a los niños y las niñas durante cualquier situación de emergencia, siguiendo estrictamente los protocolos institucionales.
- Contribuir desde cada rol al fortalecimiento de la cultura institucional de gestión del riesgo y cambio climático.

Evidencias:



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo 20240189S3 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Plan Estratégico de gestión de riesgo y cambio climático. 2. Lugar o Localidad o Sede: JI Emma y Antonio 3. Fecha y hora: 08/07/2026

4. Nombre responsable: Xiomara Penna. 5. Dependencia responsable: P.A.P.I

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	CARLOS EDUARDO SAENZ VELASQUEZ	C C	80728309	JI EMMA Y ANTONIO	RESPONSABLE DEL SERVICIO	CONTRATISTA	jardinemmayantonio@gmail.com	3143052214	
2	CARMENZA BALLEN PINZON	CC	53177224	JI WMMA Y ANTONIO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	CONTRATISTA	carmenza2126@hotmail.com	3102501049	
3	XIOMARA VANESA PENNA MOREA	C C	1020761890	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	idalidmorea.06@gamil.com	3112555000	
4	CHRISTIAN CASTRILLON CORREA	C C	1024508102	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	calcedo000@gmail.com	3125019400	
5	LUISA FERNÁNDA BLANDON CORREA	CC	1033725264	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luisablandon90@hotmail.es	3102907297	
6	MARIA NOHEMI AYALA PARADA	C C	53140172	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	nayalaut@gmail.com	3163345660	
7	LEYDI JOHANNA LÓPEZ PÉREZ	CC	1030530801	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	leidyjohannalopezperez@gmail.com	3007365857	
8	JASBLEIDY BARRERA MANÍOS	CC	1023891951	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	jasbleidy815@gmail.com	3209506129	
9	ENGIE MARCELA FAGUA RATIVA	cc	1024517881	JIEMMAY ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	marcela.fagua@gmail.com	3195894775	
10	LUZ MARINA LEAL ESTUPIÑÁN	CC	65749166	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	luzmaleest@hotmail.com	3208129178	
11	ADRIANA PATRICIA BUITRAGO GONZÁLEZ	CC	23653273	JI EMMA Y ANTONIO	PROFESIONAL DE ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	akanat26@hotmail.com	3158068333	
12	YULIETH KATHERIN GAITAN CARRETERO	CC	1013679631	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	yulethgaitan123@gmail.com	3016393159	
13	LAURA VANESSA ZULUAGA TORRES	CC	1000983728	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	laurazuluaga450@gmail.com	3105808268	
14	LEIDY JOHANNA RODRIGUEZ RUIZ		1031183691	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA	CONTRATISTA	johanna4953@gmail.com	316 305 2504	
15	MARINA CASTRO ANTURY	C C	40777874	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	mari7721@hotmail.com	3138291631	
16	NIDIA PATRICIA MARTÍNEZ ROCHA	CC	52709120	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADORA DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	paticoro.79@gmail.com	3124705762	
17	WILSON YERI PACHECO CONTRERAS	CC	79734513	JI EMMA Y ANTONIO	MANIPULADOR DE ALIMENTOS	CONTRATISTA	clubwilpa@hotmail.com	3114700505	
18	NICOLAS STIVEN BELTRAN BARBOSA	CC	1003652188	JI Emma Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	nicolasstivenbeltranbarbos@gmail.com	3244801789	
19	LIDIA JANID BEJARANO PINZON	CC	1024473333	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	Janidbejarano@gmail.com	3213756039	
20	JENNY ROCIO TORRES	CC	1031127553	JI EMMA Y ANTONIO	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES	CONTRATISTA	jennyrocio2702@gmail.com	3134035472	

Tratamiento de datos personales: "En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en la Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía."

Toda actividad realizada de pausas saludables debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Powered by CamScanner